

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Hijos y Hueros.

ADELANTE, ADELANTE.

Cuando á consecuencia de la recia tormenta que se desencadenó sobre nuestro amadisimo régimen foral, varios hombres de diferentes parti los concibieron la grandiosa y noble idea de levantar en el país visco navarro la bandera de la union, la bandera del partido fuerista, no faltaron, en esta provincia al menos, algunas cuantas personas que acojieron con el más olímpico desden los esfuerzos de aquellos buenos patrióticos, emplean lo todos los recursos de su ingenio para cubrirlos de ridiculo y hacer aparecer á los ojos de la multitud tan levantada empresa, como una loca tentativa, sin raíz ni fundamento en la realidad, digna de ser emprendida por los peasionistas de un manicomio.

Hoy los tiempos han cambiado mucho; los chuscos han rocado la soarisa por el rechinar de dientes, y la burla, más ó menos discreta, por la invectiva. Ayer los unionistas de Navarra, eran una coleccion de chiflados; hoy son un remedo de los terribles demagogos rusos; ellos organizan motines, producen asonadas, propalan siniestros rumores, dan voces subversivas, siembran alarmas, corren alcaldes, silvan civiles y lo que es más horrible todavía, dueños de los elementos, hacen que llueva y salga el sol, segun conviene a los siniestros fines que persigue ese espantable resorte que manioobra entre sombras y al que llaman Euskal-erría.

¿A dónde iremos á parar? El fuerismo, el anti-españolismo, el contra-liberalismo, el clericalismo, levantan sus cabezas en montes y en llanos, en aldeas y en villas y reina en todas partes expectacion temerosa, como si fuese á sonar la trompeta del juicio final. El mundo se estremece y un liberal... en alarmas, baja desde los altos valles del Pirineo á preguntar si es cierto que los Barbaros están á las puertas de Roma.

A nosotros nos causan risa aquellos desdeños y éstos temores; ambos revelan la inagotable necesidad humana. Necesidad fue, y grande, el reirse cuando se levantaba la bandera del derecho de un pueblo, y necesidad no menos grande es la de creer que un partido que persigue altos y difíciles ideales, habia de provocar conflictos de cierta especie, inútiles

y ridiculos. Pero de todas maneras, la transicion de la risa á la alarma es un dato importantísimo; revela que ayer éramos pocos y que hoy somos muchos. Por eso nuestros enemigos procuran darle carácter de gravedad á lo que carece en absoluto de ella, insinuar más ó menos directamente que he nos intentado perturbar el orden y de esta manera lograr que la autoridad pública contraestese ese constante movimiento de adhesion que en el país provocan nuestras ideas. Este maquiavelismo burdo y grosero no dará resultado ninguno; podran hacerse falsas imputaciones, escribirse algunos repugnantes libelos, pero la mentira no prevalecerá y de tan desatentada campaña anti-unionista, únicamente resultará el descrédito de sus autores, que una vez más aparecerán como hombres de violencia, como hombres sin escrúpulos, de corazones pequeños y de cerebros estrechos, tan impotentes para el mal como para el bien. ¡Cuántas carcajadas se oirán el día que se sepa de una manera solemne, que los artistas de la alarma intentaron vanamente hacer de un percance personal una calamidad pública!

Los medios que se ponen en juego para combatirnos, deben ser un poderoso estímulo de accion para nosotros; cierta clase de recursos empleados, revelan cuán enferma se halla la causa á que sirven. Ahora vamos viendo claro, que los elementos que directa, y continuamente atacan nuestras ideas, no pueden ser nunca unionistas; hay otros que están separados de nosotros, sea dicho, sin ánimo de ofensa, dentro de nuestro criterio, por ceguera de espíritu; pero esos elementos á que nos referimos son anti-unionistas por puro menguado. Repletos de pasiones personales, no cabrán nunca en unas filas, donde lo primero que se hace es perdonar las injurias que se han recibido por causa de injuste y ya pasadas discordias intestinas. Pero esos elementos, carecen de prestigio y de energia para poner raya á nuestros incesantes progresos; por eso les decimos á nuestros amigos, con la seguridad del triunfo: adelante, siempre adelante.

de aquella mala desesperacion. A veces se presentaba en el comedor a las horas señaladas para tomar el sustento diario, y se sentaba en el sitio que acostumbraba ocupar en la mesa desde que vivia en el castillo; pero ni hablaba palabra ni penas comia, levantandose en cuanto habian servido los postres, y retirandose enseguida á su cuarto, de donde no salia hasta bien entrada la noche. A aquella hora, y cuando creia que todo el mundo estaba ya durmiendo, salia de su pabellon, recorria, tomando esquisitas precauciones, la calle de arboles que habia entre aquel sitio y el castillo, é iba á situarse por espacio de unos cuantos minutos debajo de las ventanas del cuarto de Maria. Hecha esta operacion iba a echarse otro rato sobre los verdes céspedes que por alli habia, y con el oido pegado al suelo escuchaba si se movia algun ruido, por insignificante que fuese, a la inmediacion de donde él estaba echado.

Preso de una melancolia profunda, Maria trataba de sonreirse con su hermana y de hablarla como en tiempos mas felices; pero apenas se quedaba sola en su habitacion, se quitaba la mascarilla con que la habia hecho cubrirse el cariño que a su

Sueltos.

Hemos oido asegurar que existen personas que se han constituido en auxiliares espontáneos y gratuitos de la policia. Dicese que algunos jóvenes, muy significados por sus ideas anti-euskaras, han tomado la costumbre de acercarse á los grupos para ellos sospechosos, con objeto de delatar lo que oyen, ó creen oír.

Semejante proceder es nuevo en Pamplona, y creemos que merecerá la reprobacion de todas las personas honradas, sin distincion de partidos. Hay ciertas cosas que no las disculpa la pasion política, y esta es una de ellas.

El periódico anti-fuerista *La Época*, se ha convertido en tornavoz de las pequeñas rencillas á que han dado origen los tristes acontecimientos que tuvieron lugar hace algunos días en esta ciudad. En su número del 20 de los corrientes, dice el mencionado diario que se ha pasado al tribunal el conocimiento del tanto de culpa que pueda resultar contra dos redactores del LAU BURU.

Hasta ahora, esta noticia es falsa, absolutamente falsa. Dos de nuestros redactores han sido llamados á declarar como testigos, de igual manera que el señor Director de *El Eco de Navarra* y otra porcion de personas de esta capital, cuyo número, segun se dice de público, pasa de cincuenta.

A la vez, el órgano de los conservadores liberales, (asi llamados, sin duda, porque ni conservan ni dan libertades), se hace cargo del epíteto de separatista, que algunos calumniadores propinan a la politica vasco navarra por nosotros defendida.

Mucho nos complace que *La Época*, convertida en esquina donde se pegan libelos, nos demuestre su mal querer; del periódico que tan cruda guerra hizo á los fueros, no queremos merecer nunca alabanzas. Además, las que pueda dirigir á nadie, tienen muy poco valor; la conciencia pública no ha olvidado todavía el inciense que el escabel de los Coello, Escobar y Maldonado Macanaz, quemó en aras de la situacion clásica de las irregularidades!

La Época hace una especie de retrato de *El Navarro*; de él resulta que nues-

hermana tenia, y daba rienda suelta a sus lagrimas.

Margarita estaba desesperada. Los padecimientos de Maximo aumentaban en razon a la persistencia que ponía en huir de Maria, y compraba este triunfo cruel sobre si mismo á costa de los mas rudos combates. ¡Cuántas veces, chorreando aun sangre las heridas que habia causado en su corazon una prolongada lucha, le fue preciso volver á luchar una y otra vez! ¡Cuántas veces su casi innato, amor, hollado por el desden, le habia pedido que tuviese compasion de él! El aire, el sol, las tinieblas de la noche, el perfume balsamico de las flores, eran cosas que cada una de por sí y todas juntas, estaban para él llenas de recuerdos de Maria. Invisible a sus miradas, las veia distintamente con los ojos del alma; adivinaba su presencia aunque no la oviese acercarse, y la respiraba, si nos es permitido usar esta frase; mas apenas oía el ruido de sus pasos, ó un voz que para él era divina, ahogaba los latidos de su corazon, oprimiéndolo con poner encima de él una mano convulsa y vacilante.

Sin embargo, por muy desgraciado que fuese Maximo, Maria lo era incompara-

tro colega es un liberal incoloro, es decir, un liberal sin ideas, lo que es igual, un liberal sin liberalismo. Esto ya lo sabemos nosotros, pero bueno es que así lo reconozcan los afaes. En cambio, le da patente de españolismo; esta palabra, ¿quién sabe? en boca de los secuaces de Canovas, acaso vale tanto como la de anti-fuerista, pues de lo contrario no se comprende, que se califique de anti-española á una política que tiende á resucitar lo que ha existido siempre dentro de España, sin perjuicio de nadie y con honra de todos.

Ayer dice *El Navarro* en un suelto que nos dedica, que los hechos de que dió cuenta la famosa carta á *La Época* «no tienen que ver con los principios políticos». Ahora salimos con esto, señor alarmista y embullador de oficio?

Por lo tanto dice que no anda la casualidad en que haya insertado la carta de *La Época* y no la de *El Porvenir*.

Conformes caro colega; en esas como en otras muchas cosas de usted, anda solo la torpeza.

Lo que vá de un año á otro. Durante las fiestas de San Fermin del 81 tuvimos ocasion de ver en esta ciudad á los Sres. Larrainzar, Zabalza, Alonso Colmenares y otros personajes, de mayor ó menor cuantía, del fusionismo.

Este año los ingratos no nos han hecho ni una visita de veinticuatro horas siquiera. Cuando una persona va convidada á comer, está obligada, segun las reglas del *savoir vivre*, á hacer al dueño de la casa, lo que se llama una visita de digestion.

¡Es mucha cosa que en todo ha de ser anti-política la politica!

Exterior.

Inglaterra. - En la sesion de la Cámara de los Comunes explicó el lunes monsieur Bright su dimision de las funciones de canceller del Condado de Lancaster. Esta determinacion no ha sido motivada por consideraciones políticas, sino puramente por razones del orden filosófico. Mr. Bright sigue las opiniones de los cuáqueros sobre la guerra, y

blements mas; su agonía era tanto mas cruel, cuanto que era sumamente lenta; no tan solo era olvidado su amor, sino que al olvido se añadia el ultraje, lo cual era para ella mas duro que la misma muerte. Con solo haber pronunciado un nombre, aun cuando esto hubiese sido á media voz, Maximo, ebrio de gozo y atormentado al mismo tiempo por los mas atroces remordimientos, hubiese ido á arrojarse a los pies de su amada, derramando amargas lagrimas: Maria, a pesar de conocerlo así, se habia prohibido el pronunciar jamas aquel nombre aborrecido. Algunas veces, vencida, destrozada de tanto padecer, y lanzando dolorosos suspiros, que partian de lo mas hondo de su corazon, queria ir a contárselo todo á su hermana, a aquella buena y tierna Margarita de otra época, que sin duda la acusaba tambien en la actual; pero á la sola idea de que semejante revelacion podia hacer avergonzarse á Margarita, se detenia asustada, y ella misma volvía a colocar en sus sienes la corona de mártir.

Una tarde que andaba despacio y muy pensativa por la gran calle de arboles, que desde fuera conducia directamente al castillo, la pareció que otra persona marchaba en la

FOLLEUN DEL LAU-BURU. (5)

MARGARITA Y MARIA,

POR ALFONSO BROTT.

bia pasado tal cual él habia llegado á figurarse desde un principio. Habian cesado, por consiguiente, las risas, los paseos por el parque, y las alegres escursiones al vallecillo.

El castillo estaba tan triste y reinaba en todo él un silencio tan fúnebre, que parecia que estaba de luto por la muerte de la dicha de los que lo habitaban. Alguna que otra noche, y semejante á un fantasma, se escuchaba por bajo de los árboles del parque una forma blanca, indecisa, que desaparecia muy despacio y con el mayor silencio por una de las encrucijadas de aquel. Maximo pasaba con mucha frecuencia tres ó mas dias sin querer salir de su pabellon, con la cabeza caída sobre el pecho, triste, pensativo, y ni las palabras cariñosas de Margarita, ni sus lagrimas eran suficientes á sacarle

abandona el ministerio porque su conciencia rechaza los medios empleados por la política inglesa en Alejandria.

«Hace cuarenta años, decía, trato de persuadir á mis conciudadanos de que no hay dos leyes morales, y que las mismas reglas obligan á las naciones que á los individuos. A mi entender, los sucesos de Alejandria son una violacion del derecho de gentes y de la moral, y á esa violacion no puedo asociarme.»

Mr. Gladstone ha expresado en la Cámara el sentimiento que le causaba la separacion. Por lo demás, no se teme, ni mucho menos, que el acto de monsieur Bright sea el principio de una defeccion de los radicales.

Se cree que no se le nombre sucesor inmediatamente.

Mister Gladstone anunció el día 20 que el lunes próximo pedirá un crédito para aumentar las fuerzas inglesas en el Mediterráneo.

Francia.—En la Cámara de los Diputados, Mr. Labuce interpelló el día 20 al gobierno sobre la crisis ministerial.

Varios diputados declararon que la votacion del día anterior no era dirigida de ningún modo contra el gabinete.

Mr. Ferry explicó la situacion y causas de dimitir el gabinete.

Dijo que el presidente de la república, Mr. Grevy, se ha negado á aceptar la dimision, fundándose en la importancia de las cuestiones exteriores.

Los radicales provocaron una discusion sobre la alcaldia central.

El gobierno repitió las explicaciones anteriores, y finalmente, se aprobó por 286 votos contra 105, la órden del día que implica un voto de confianza al gobierno, quedando por consiguiente terminada la crisis.

Durante las fiestas celebradas últimamente en Paris, un obrero que vivía en la calle Lauriston, tenía tal entusiasmo por la toma de la Bastilla, que él imaginaba así, como cosa sobrenatural, que para conmemorarla estuvo completamente borracho los dos días de fiesta, falleciendo al terminar esta, destrozado su organismo por tantos excesos.

En la noche del 14, un bárbaro se entretenía en hacer disparos de revolver, en señal de regocijo. Una bala, pues el aludido no se contentaba con hacer salvas, hirió gravemente á una criatura.

Cuestion de Egipto.—El gobierno turco, contestando á la nota de la conferencia, que le pedía su intervencion en Egipto, dice que consiente en tomar parte en la conferencia para discutir las medidas necesarias al restablecimiento del órden en el Egipto, y da las gracias á los delegados de las grandes potencias por su deferencia y el reconocimiento de los derechos indiscutibles y no discutidos del sultan sobre el Egipto.

Correspondencia.

Madrid 21 de Julio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La política española se hace hoy en la Granja.

misma direccion que ella. De pronto tomó otra calle transversal, y entonces sintió que una mano que creyó no sería desconocida, tropezó ligeramente con la suya.

—¡Maximol... exclamó la ciegucecita, sin poderse contener.

—¡Oh! dime que no había nadie en tu cuarto. ¡Dímelo, por Dios, María! exclamó el joven arrodillándose al mismo tiempo delante de su amada.

—¡Oh! respondió esta, derramando abundantes lagrimas que como gotas de plomo derretido caían sobre el rostro de Maximol. ¡Oh! dí que crees en mi inocencia, si no quieres que el dolor acabe conmigo.

Por un cuanto tiempo pareció que la alegría y la felicidad, desterradas del castillo desde la terrible noche que hemos descrito, habían vuelto á establecer en él su residencia. Maximol no huía ya de María, y Margarita que había adivinado el amor que estos dos jóvenes se profesaban, se valía de mil medios inocentes para que tuviesen ocasion de hablarse con mas frecuencia aun, que en la época en que los celos no había venido todavía á causar la desdicha de Maximol. Muchas veces cuando este estaba al lado de María una nube ligera cubría su frente, pero

Allí es donde están los ministros todos, excepcion hecha del Sr. Camacho que sigue echando cálculos para ver la mejor manera de forzar la recaudacion de los impuestos, obra que con él ha de pasar á la historia.

Por lo pronto ha venido que separen á varios gobernadores de provincias, y el Sr. Sagasta que considera al ministro de Hacienda como el non-plus de los hacendistas españoles, acata lo que le dice y está dispuesto no solo á sacrificar unos cuantos gobernadores, sino á to lo cuanto quiera el Sr. Camacho de feliz recordacion.

De modo que en el consejo de ministros que se celebrará en la Granja se llevará á efecto la susodicha combinacion, no obstante la repugnancia que mostraba el señor Gonzalez (D. Venancio).

Este ha tenido una gran cuestion en San Ildefonso con sus dos compañeros señores Alonso Martinez y Vega le Armijo, precisamente porque siguiendo sus retrógradas ideas querían que se suspendiesen las garantías constitucionales en Barcelona y las Baleares, á lo cual se negó el Sr. ministro de la Gobernacion protestando que mientras no hubiese síntomas de alterarse el órden público, no consideraba que era liberal pedir medidas extraordinarias cuando lo que se estaba haciendo era una resistencia pasiva para lo cual no era nada la conveniencia la supresion de las garantías constitucionales.

Además dijo que las noticias que se tienen de ambos puntos son bastante más tranquilizadoras.

Esto último parece que fué lo que también tranquilizó anoche á los ministros de Estado y Gracia y Justicia, quienes con el apoyo del general Martinez Campos nos tendrían á esta fecha gozando de tanta libertad como los que fueron *in illo tempore* sus amigos señores Gonzalez Brabo, Narvaez y otros liberales por el estilo.

De aquí nace naturalmente, el despejo de muchos amigos del Sr. Sagasta, que no pueden amoldarse á las ideas de los centralistas y por eso el haberse formado esa agrupacion de disidentes, los cuales tendrán dentro de poco un órgano en la prensa que se titulará «La Izquierda dinámica» y aparecerá á principios del próximo Agosto.

Las últimas noticias del extranjero acusan alguna más gravedad que las que ayer le comuniqué.

Arabi Bay ha hecho cortar el Canal de Maundich, que surtía de agua la ciudad de Alejandria, de modo que la situacion de los que se hallan dentro será difícilísima en cuanto se concluyan los depósitos allí establecidos, si es que antes no salen fuerzas á batir á los subleados que se encuentran astillados y á la defensiva en las fortificaciones que han construido en el camino del Cairo.

Turquia ha contestado á la nota, diciendo que puesto que ya han llegado á un acuerdo Francia é Inglaterra en la cuestion egipcia, que deja á estas dos potencias el arreglo del asunto.

Falta ahora saber si las demás naciones se avendrán á esta contestacion de Turquía.

Para decidirlo se reúne de nuevo mañana en Constantinopla la conferencia.

A ella asistirá un representante del Sultan y todo quedará ultimado de suerte que con el mes de presumir que concluya esta cuestion que parecia tomar grandes proporciones y que acaso las tomará si en la conferencia de mañana se presentan otras que á circunstancia agravante en la discusion que se ha de sostener con tal motivo.

La crisis de Francia se ha conjurado

Margarita que lo notaba acudia inmediatamente á poner remedio y su voz, cual otro talisman maravilloso, disipaba como por encanto la tempestad que iba á formarse en el corazón de Maximol, y hacia que renaciese en él la esperanza, sol refulgente de todos los que padecen. Sin embargo, la melancolía que se había apoderado de la interesante ciegucecita desde la culpable empresa de Dubreuil, iba cada día en aumento, sin que pudiesen triunfar de ella ni los heroicos esfuerzos que hacia para desecharla, ni las dulces reconvencciones de Margarita, ni aun la misma vuelta de Maximol, que parecia amarla del mismo modo que antes de aquel lamentable suceso.

Esta melancolía degeneró bien pronto en una sombría languidez, que hizo temer por su vida. Algunas mañanas, palida y con el semblante descajado, envuelta en una larga bata salía de su cuarto sin meter ruido, y manifestando en sus acciones que temía ser vista, se arrastraba mas bien que andaba hacia el jardin, donde, dando diente con diente de frío, trataba de recuperar el calor perdido, poniéndose tonda daba el sol con mas fuerza, despues de lo cual se volvía á su habitacion con el mismo silencio que

como ya le indicaba, por presuncion, en la mia de ayer.

Ha resultado lo mismo exactamente que me figuraba que como no había un fundamento político en la dimision del ministro del Interior de Francia, de aquí que no haya tenido resultado.

La prensa francesa elogia la conducta del Gobierno de aquella nacion por no haber creado al país dificultades con la provocacion de una crisis que más que otra cosa era de delicadeza como lo fué poco en nuestra patria la que por la cátedra de Teruel, quiso provocar el Sr. Albarada.

Na la más por hoy.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias generales.

—Dice *El País.*

«Sigue hablando de la suspension de garantías como el mejor medio para dominar los sucesos que tienen lugar en Baleares y Barcelona.

Triste medio.

El injusto.

Porque pagarán justos por pecadores. La culpa no es de los contribuyentes, sino del Sr. Camacho y de sus delegados, andando también en ellos los gobernadores de las provincias aludidas.

Al uno y á los otros si que había que suspenderlos, si en virtud de exámen se alcanzaran los cargos que desempeñan.

Porque lo hacen muy mal.»

—El pueblo de Alba de Tormes se propone solemnizar el Centenario de su patrona, la insigne doctora Santa Teresa de Jesús con grandes fiestas, dispuestas por la junta del Centenario y el Ayuntamiento.

El señor Obispo de Salamanca pronunciará el panegírico de la Santa, y el gobernador de la provincia presidirá la fiesta religiosa.

Habrán corridas de toros, carreras de caballos, exposicion histórica de objetos de los siglos XV. y XVI., funciones lirico-dramáticas, justas y cañas, certámen literario, regatas en el Tormes, fuegos artificiales y otras diversiones que atraerán gran número de viajeros á la histórica ciudad.

—Los huelguistas de Alboraya, en una reunion celebrada anteaer, acordaron cesar en su actitud y entrar en Valencia á ocupar sus puestos en el Mercado.

También los *Electes* celebraron una conferencia, á la que asistieron algunos individuos del Ayuntamiento y unos ciento cincuenta labradores.

Planteada la cuestion, se manifestaron resueltos á cesar en la huelga los de Alboray y Almácora; los de Ruzafa se manifestaron enérgicamente decididos á persistir en la resistencia á todo trance, mientras que los de las demás partidas de la vega andaban vacilantes entre una y otra resolucion, aunque mostrán los más inclinados á seguir el ejemplo de los de Alboraya.

—Parece que en esta misma semana se retirarán las estafetas de correos que hay en ambos Cuerpos Colegiadores.

Solo en una de ellas fueron depositadas el miércoles 1700 cartas, segun se dice.

—Ha levantado una protesta general entre los industriales y comerciantes, la facultad concedida á los investigadores por el nuevo reglamento de subsidio, para que puedan penetrar durante el día, y siempre que lo consideren oportuno, en el interior de los establecimientos.

En su consecuencia, se trata de celebrar una reunion, que tendrá por objeto ponerse de acuerdo para elevar al gobierno una exposicion pidiendo la desaparicion de dicha medida, que consideran depresiva los interesados.

—Ascenden al respetable número de

había venido y tomando precauciones idénticas. A eso de mediodía, salía despididamente de su cuarto é iba á reunirse con Maximol y con su hermana, sin que jamás se le escape ni una queja, ni aun un ligero suspiro, por donde pudiera verse en conocimiento de lo mucho que padecía: la infeliz conocía que iba muriéndose lentamente, pero quería ocultárselo á aquellas dos personas á quienes amaba tan entrañablemente.

Por fin, fué forzoso llamar al médico.

—Hermana mia! dijo entonces María á Margarita estrechandola una mano con ternura. ¡Tengo que suplicarte una cosa, y espero que no me negaras el favor que voy á pedirte... Dentro de unos días iré va mucho mejor sin duda, pero conozco demasiado á Maximol, y se que la idea de que yo estoy mala seria para él un tormento atroz. ¡Por Dios, Margarita, haz de modo que no sepa mi indisposicion!...

—¿Y cómo he de manejarme para darte ese gusto?... respondió Margarita sollozando.

—¡Pobre Maximol! contestó María. Pero se me ocurre un medio.

—¿Cuál?

—Tú debes acordarte de que nuestra bu-

ocho mil, los recibos del impuesto de la sal devueltos por los recaudadores de la corte, en la imposibilidad de hacerlos efectivos.

—Se dice que unos industriales han llevado ante el tribunal á un diputado de la mayoría, por deudor á quiriya en la publicacion de un periódico que él mismo dirigió, y cuyo pago no ha verificado á pesar de repetidas promesas.

Los reclamantes han acudido al padre del diputado, hombre político de gran importancia dentro de esta situacion.

Estraño es que siendo periodista ministerial no haya pagado sus deudas. Para eso tanto daba que no las hubiera reconocido. Aunque tampoco así seria el primer ejemplar de la clase.

—Un suceso tristísimo y conmovedor nos refieren los periódicos de los Estados Unidos.

Caminaba á to la velocidad un tren salido de Chicago, y el conductor observó con espanto que una persona se colocaba encima de los rails cuando ya no era tiempo de detener la máquina.

Aun fué mayor su espanto cuando creyó oír una voz le mujer, que con acento desgarrador gritaba: «Perdóname padre mio.» En la primera estacion dio parte, se recogió el cadáver destrozado, y el cadáver era la misma hija del conductor, que seducida y abandonada, no había querido sobrevivir á su deshonra.

El maquinista solicitó una licencia, y buscando al seductor le mató, presentándose en seguida á la policía.

El jurado ha absuelto por unanimidad al infeliz padre.

El gobernador de Cadiz, en telegrama del día 20 dice lo que sigue:

«Segun me participa el alcalde de Tarifa, el día 17 del corriente ocurrió un incendio en la dehesa de los Zorrillos y rancho de Antonio Ramon Gallardo y Miguel de Rojas, pereciendo un joven de doce años, y una mujer con graves quemaduras.»

El incendio destuyó por completo cinco casas ústicas que componían aquel término. Además consumió el fuego 20 carretadas de trigo en grano, quedando con este motivo las familias en la mayor miseria.

Créese que el fuego fuese intencionado, por el hecho de haber sujetado con cuerdas las puertas de las citadas casas.

Se encuentra detenido un sujeto como presunto autor del siniestro.»

Provincias Vascongadas.

En el tren de la tarde del día 9, llegó á San Sebastian, el nuevo gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, D. Joaquin Bieza.

—De un incidente ruidoso ocurrió hace tres días en Bilbao, dá «El Porvenir Vascongado» estos detalles:

«El motivo, segun nos han contado, no deja de ser original.

Un sujeto casado y con hijos, desapareció hace bastante tiempo y se fué á America en busca, como tantos otros, de fortuna.

Pero, como tantos otros, no ha debido encontrarla, y hoy, despues de no haber dado cuenta de su persona en tanto tiempo se ha presentado con las manos en los bolsillos.

Su mujer y su hija no han querido reconocerle ni como marido y padre por su silencio, ni como indiano porque no traía dinero, y el resultado fué el alboroto que hemos indicado, y al cual los agentes de la autoridad pusieron término.»

—El arquitecto municipal de San Sebastian

na madre, cuanto la llamabamos de cierta distancia del punto en donde ella se encontraba, solía equivocarnos á la una con la otra, en razon de lo muy parecidas que somos, tanto en fisonomía y estatura, como en el metal de la voz.

—¡Y bien! ¿Qué quieres decir con eso?

—¿No lo adivinas?

—No.

—Maximo es ciego y como... me ama tanto, si yo muriese seria capaz de morirse él tambien de pena. ¿Ma entiendes ahora? añadió María sentandose de pronto en la cama.

—¡Calla! ¡Calla! dijo Margarita asustada. Las últimas palabras de María la habían hecho comprender perfectamente cuál era su plan.

En aquel momento llamaron á la puerta del cuarto.

—¿Quién? preguntó Margarita.

—¡María! contestó Maximol. ¡Abrel...! ¿No quieres bajar hoy al jardin?

—Si, respondió María sobreponiéndose á sus dolores, ahora mismo voy á reunirnos contigo.

—Bueno, te aguardo al lado del estanco.

ha sido oficiado para que proceda hacer los oportunos trabajos para comenzar en breve la construcción de la nueva cárcel celular de aquel partido.

—Leemos en nuestro estimado colega *La Unión Vasco-navarra*:

«Hace algunos días que se encuentra en el establecimiento balneario de Zaldívar nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario el último diputado foral de Alava D. Domingo Martínez de Aragon.

Esperamos que dentro de poco tendremos el gusto de saludarle en esta villa.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 22 de Julio de 1882.

Presidencia de D. José J. de Colmanares.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

—Habiendo suplicado varios vecinos que se haga desaparecer el sumidero que existe en la calle situada en el ángulo de los edificios llamados de Ciganda, se acuerda no acceder á lo solicitado, por no creerse posible por ahora.

—El director de una compañía acrobática que en la actualidad funciona en Bilbao, pide se le conceda la plaza de toros para dar algunas funciones.

Enseguida se le una instancia en que los señores Teresa y Velazquez, directores de la compañía que en estos días trabaja en dicha plaza, suplican se les rebaje alguna cantidad en la cuota que satisfacen por la cesion de la plaza, y fundan esta peticion en los perjuicios que se le ocasionaron á consecuencia de las lluvias que fueron causa de que la espresada compañía no trabajase en algunos dias en que en esta poblacion habia gran número de forasteros, que habian concurrido á las fiestas. Se acuerda no acceder á lo solicitado y si condonar á dicha compañía la cantidad que debiera satisfacer por la última funcion que dió. La compañía debiera manifestar en qué dia dará la última funcion para poder contestar á los artistas que desde Bilbao piden se les ceda la plaza.

—Se acuerda dar á cada uno de los alguaciles municipales la cantidad de cinco pesetas, como gratificación por los servicios extraordinarios que han prestado durante las fiestas.

—Doña Micaela Zuazu, viuda de Berástegui, espone al ayuntamiento que habiéndose mojado á consecuencia de la lluvia, parte de la coleccion de fuegos artificiales que tenia preparados para quemarlos en la noche de San Fermin, se le han ocasionado perjuicios de alguna consideracion, por lo cual replica que el Municipio le conceda la cantidad que crea conveniente, por via de indemnizacion.

Se acuerda que la comision de festejos, de conformidad con la solicitante, proponga en la sesion próxima la cantidad que para tal objeto se considere proporcionada.

—El Sr. Alcalde presidente del ayuntamiento de Barcelona invita á nuestra corporacion municipal á contribuir con la cantidad que estime conveniente, para reunir fondos destinados á erigir un monumento á la memoria de Cristobal Colon.

—A las seis y media de la tarde se constituyó el Ayuntamiento en sesion secreta.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer entre otras contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Jaen y el juez de primera instancia de la Carolina, á consecuencia de la subasta de la dehesa llamada de San Vicente, sita en Rumbiar, término de Carboneros, como procedente de los Propios de dicho pueblo, que fué rematada en 27 de Julio de 1880, y adjudicada en 30 de Agosto siguiente á don Salvador Melero en la cantidad de 11 120 pesetas, el cual la cedió á D. Manuel Brieno Martínez, á quien despues de haber satisfecho á la Hacienda el primer plazo en 9 de Abril de 1881, se le otorgó la correspondiente escritura, dándosele posesion de la finca en 5 de Junio de 1881.

Fomento.—Real orden conformándose con el parecer del Consejo de Estado, por el cual se dispone que otorgado el derecho de propiedad sobre el perimetro que solicita el interesado en el registro de la mina titulada San José, es cuanto pueda intervenir los recursos que le correspondan sobre dicha mina y admitir la defensa de los derechos de que se crea asistido.

Estado.—Se concede el Requiem exequatur á D. Ramon de Artaga, vice-cónsul de la República Argentina en Villa de Muros, y á Mr. Coumany, cónsul general de Rusia en Cadiz.

Se autoriza á D. Manuel de Silva Leal y á D. Aniceto Martínez Villoch para desempeñar los viceconsulados de Portugal en Ginebra y Matanzas respectivamente; á D. Cristiano Olsen para vice cónsul de Rusia en Cadiz; á D. Juan E. Ravelo para igual cargo de la República de Santo Domingo en Santiago de Cuba, y á Mr. Emile Sprüngli para ejercer el viceconsulado de Suiza en Manila.

La seccion política del mismo ministerio ha publicado el siguiente acuerdo que la Gaceta de Manila insertó el 28 de Mayo último que dice así:

«D. Fernan'o Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, teniente general de los ejércitos nacionales, gobernador y Capitan general de las Islas de Filipinas, etc., etc.

Hago saber que el 12 del actual quedo establecido un destacamento en la Silanga que forman las islas de Lapay Siassi, sobre la costa de esta última, en el Archipiélago de Joló, izandose la bandera nacional en dicho punto, y quedando de esta suerte ocupadas electivamente las islas del grupo de Siassi.

Y en cumplimiento de lo estipulado en el art. 3.º del protocolo de 11 de Marzo de 1877, firmado entre España, Alemania é Inglaterra, y á los fines que en el mismo se indican, lo hago público en la Gaceta oficial para general conocimiento.—Fernando Primo de Rivera.»

La Excm. D. putacion foral y Provincial de Navarra, en vista de la terna propuesta por el Ayuntamiento de Salinas de Oro, ha nombrado vocal de la junta de montes del expresado lugar á D. Francisco Zabalza é Izeue,

De conformidad con lo propuesto por el negociado respectivo, han sido aprobadas por la Corporacion provincial las cuentas de propios y contribuciones correspondientes al tiempo que media del 1.º de Enero de 1874 al 9 de Agosto de 1875, y las de propios desde la última fecha hasta el 31 de Octubre de 1877.

La Excm. Diputacion foral y Provincial de Navarra ha concedido permiso al Ayuntamiento de El Puño para tomar en préstamo la cantidad de 10.000 pesetas, y al Municipio de Echalar y Concejo de Setuain para derribar 20 robles el primero y 15 el segundo en la forma propuesta por la seccion de montes.

Por la Excm. Diputacion foral y Provincial de Navarra ha sido aprobado un presupuesto adicional de 3767 pesetas que formó el Ayuntamiento de Andosilla, con el fin de satisfacer la expresada cantidad que se halla adeudando á D. Manuel Pardo.

El Ayuntamiento de Goizueta ha obtenido permiso de la Corporacion provincial para arrendar de los derechos fijados al vino y otros artículos que se consuman en dicha villa hasta fin del corriente año; y al de Giordia para la venta de 616 robles con arreglo á las condiciones establecidas por la seccion del ramo.

Gacetillas.

Ha sido nombrado agente de orden público de tercera clase, en esta provincia, D. Juan Velaz y Olleta.

Por infringir la ley de caza, ha sido multado en la cantidad de diez pesetas un vecino de Lecároz.

Hoy se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te Deum*, en accion de gracias por haber entrado la Reina en el quinto mes de embarazo.

Hemos recibido la lista de los individuos del Ilustre colegio de Abogados de esta ciudad, con espresion de la antigüedad de cada uno, domicilio de los que viven en Pamplona y puntos de residencia de los demás.

La Junta de gobierno la componen el M. I. Sr. D. Zoilo Sagaseta, como decano y D. Joaquin Jarauta y D. Manuel Elizabete como ayudados Tesorero, Joaquin Garcia E. harri Secretari-honorario, D. Esteban Obanos y contador-secretario, D. Carlos Sanz y Larumbe.

A beneficio de la célebre funámbula pamplonesa, conocida por Mlle. Agustini, tendrá

lugar esta tarde en la plaza de toros una variada funcion, por las compañías que unidas trabajan bajo la direccion de los reputados artistas Sres. Teresa y Velazquez.

Dice «El Navarro» que ha publicado la carta de *La Epoca* y no la de *El Porvenir* por parecerle aquella «más aproximada á la verdad» que esta, y aunque tal frase pudiera encerrar algun ataque á la veracidad del autor del escrito, que por cierto ha gustado muchísimo en Pamplona, aconsejamos á este señor que, si acaso ha leído *El Navarro* correspondiente al día de ayer, no se preocupe por ello; pues á todos cuantos le tratan, les consta que es un cumplido caballero, incapaz de desfigurar hecho alguno por nada ni por nadie.

Cultos religiosos.

Domingo: Santos Apolinar y Liborio obs.
En Recoleta: CUARENTA HORAS: La V. O. T. de San Francisco celebra el ejercicio de regla: á las cinco y media misa rezada y comunión; á las diez se expone S. D. M.; á las tres y media se reserva y á continuacion se hará la procesion con la efigie de San Francisco.
En San Agustín y Descalzas: continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.
En las Descalzas: á las cuatro y media el ejercicio de Sta. Teresa, en la forma acostumbrada. La comunión á las siete.
Lun. s: Santa Cristina vg. y mr.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.
En San Agustín y Descalzas: termina el novenario de Nuestra Señora del Carmen.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 22 de Julio de 1882.

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo 5 59 pesetas doble decalitro, Cebada 2 89, Habas ds. 4 19, Beza 3 65, Giron 3 78, Alholva 4 00.

Trigo vendido 184 tobes decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo 5 50 pesetas doble decalitro, Trigo vendido 380 dables decalitros.

Precio medio general de el almudí y partidas.

Anuncios preferentes.

Gran Bazar Económico.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Mercaderes 23, Pamplona.

Agotadas en muy poco tiempo las existencias de varios artículos, participamos a nuestra ya numerosa clientela, que hemos vuelto a recibir: Los ricos Merinos negros de 5 reales en adelante. Las preciosas servilletas de damasco de 24 reales docena. Las lanas lisas y labradas de 2 y 2 medio reales. Las superiores Lanillas para trajes, de 10 reales en adelante. Las bonitas granadinas labradas de 9 rs. cada manilla. Tenemos un gran surtido de sederia, Gros negros imperiales, rasos en 23 colores, rasos negros, rps para sillerias y otros muchos artículos de novedad.

Casa de confianza. Precio fijo.

Hay de venta dos cabras

lecheras muy buenas. En el estanco situado junto al molino de CUATRO-VIENTOS darán razon.

Venta de una casa.

caA voluntad de su dueño se venderá la casa número 25 de la calle del Carmen, capitalizada al 5 p. la renta de 55 pesetas que mensualmente produce, libre de cargas y con la titulación completa; y el que quisiera interesarse en la compra, puede acudir á hacer proposiciones al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, hasta el día 25 del actual.

Ciegos de cataratas, vamos á

recorral la vista en menos de un minuto, sin dolor. No consiguiéndola no se paga. Acaba de llegar á esta capital, el oculista catalan, D. Francisco Soler, que tan buenos recuerdos dejó hace dos años en este país, devolviendo la vista á muchos que la tenían perdida, y recibe consultas de todas las enfermedades en los ojos, en la calle de Zapateria número 48 piso primero. El Sr. Soler permanecerá en esta capital hasta el día 22 del corriente en cuyo día saldrá para C. laborra en cuya ciudad permanecerá hasta el día 31 en la fonda de Es. inosa.

FRANCISCO SOLER.

Ocasion.

Piano vertical usado, 80 duros. Plaza del Castillo 48, 2.º Depósito de pianos.

La Prevision.—Sociedad de

seguros sobre la vida á prima fija.—Habiendo acordado la Junta de gobierno de esta Sociedad proceder al sorteo para la amortizacion de las pólizas sorteables y seguro popular, se ha fijado el día 27 del corriente para que tenga lugar en el domicilio social, plaza de Duque de Melinaceli, 8, esquina al Dormitorio de S. Francisco, piso primero, á las tres y media de la tarde.

Lo cual se hace público para noticia de los tenedores de dichas pólizas, que gusten concurrir al acto.—Barcelona 1 de Julio de 1882.

Por la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision» su administrador SIMON FERRER.

No habiendo tenido resulta-

do el anuncio de la venta de la hermosa harri denominada de D. Vicente Santos, extramuros de esta capital, se hace nuevo llamamiento bajo el tipo de 30.000 pesetas en que se fija su precio; y el que quiera interesarse en la compra puede acudir al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolas núm. 39, hasta el día 5 de Agosto próximo que se celebrará el remate.

Vínculo de Pamplona.

El Domingo 30 del corriente y hora de las once de la mañana, se sacará á público remate, el estiércol que se produzca en las cuadras del vínculo y molino de Santa Engracia, así que el polvo que resulte de la limpia del trigo, desde el 1.º de Agosto á 30 de Junio de 1883.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el local Admon. del establecimiento, en el que tendrá lugar el remate.

Pamplona 18 de Junio de 1882.

L. LIZASOAIN.

Almacen de maderas en Garralda.

Gran surtido de tabla para cuba de todas dimensiones, aserrada de dos á diez años. Para más pormenores dirigirse en dicho punto á D. German Garmendia.

CONRADO GARCÍA. Pianos.

Los célebres resonadores KAPS de Alemania, á cuerdas cruzadas.

Franceses y españoles: Schier, Izabal, Raynard y Maseras, Bernareggi, Guarro; verticales y oblicuos.

MODERACION EN LOS PRECIOS.

Venta á plazos y al contado.

GARANTIAS.

Pianos en buen uso, casi nuevos baratísimos.

Completo surtido de accesorios para pianos.

Depósito en comision: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia, 36, bajo, izquierda.

Baños nuevos de Fitero. (Navarra.)

Las aguas termales de este magnifico Establecimiento son bien conocidas y eficacísimas para la curacion del reumatismo, de la parálisis y de otras muchas enfermedades.

Esta abierto desde 15 de Junio hasta 30 de Setiembre bajo la direccion facultativa del Doctor D. José Negro y García.

Así la aplicacion balnearia, como el hospedaje de bañistas y otros concurrentes nada dejan de deseear.

La fonda, á cargo de la muy acreditada é inteligente D.ª Hilaria Muguerza, fondista de Vergara, sirve con abundancia y gusto tres mesas, y concierta todas las extraordinarias que se desearen.

El Establecimiento posee lujosos carruajes de paseo y de camino; estos se sitúan en las estaciones de Tudela y Castejon a la llegada de los trenes de pasajeros.

El administrador del mismo facilitará las noticias y recibirá los encargos de habitaciones ó de otra especie que se le pidan.

El telegrafo.

A la hora de cerrar el periódico, no se ha recibido ningun despacho telegráfico.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que enenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia á la vejez.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfacería sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 103,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima más que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de esos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
SALIDAS DE	Málaga » 7 y 27	DE CADA MES.
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a fin de tomar el carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á fin de correrlo para los siguientes puertos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra á Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Listón negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios para San Juan bautizando.

Pasa mosto, aguardiente y pasa vino de Sillerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y otros de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento se encuentran multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extrao linaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saton y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramenda, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.